

Desde Cabra, pasando por Lucena

Los padres modernos

Los padres, los contadísimos padres que se acercan al profesor que trabaja en el trabajo intelectual no es de este mundo de envilecimientos materialistas; los escasísimos padres que en lugar de bajar ante sus hijos al maestro; de mandar en flor las promesas de los hijos a merced de mimos a destiempo, perdiendo sus ojos y disimulando prematuras desviaciones espirituales, para acudir a fin de curso, a todos los medios conducentes a la coacción sobre el prole, so pena de «caras largas» implacablemente, para toda la vida, si el profesor, juez tan augusto como los encargados de velar por la justicia social, no llega en su serena misión; los padres, cuyo número son los dedos de una sola mano—¡sobran todavía!—que se nos acercan no para recomendarlos que «cretemos» al chico (como si la función paternal no fuese nada en la formación de la juventud, y la nuestra fuese todo), sino para alentarnos en nuestra «hablándonos en un espíritu amigable», no egoísta, sino comulgando en grandes ideales; no en plan de carantanas hasta el 20 de Mayo para fingir el absoluto desconocimiento personal de la siguiente de esa notable fecha... Esos son los padres modernos.

Esos son los padres que no cometen la indiscreción de confundir los valores, porque han escalado las cumbres de la cultura y desde ellas olean el horizonte más amplio, del cual perciben la vibración de allende las fronteras, en lugar de asfixiarse en el vaho venenoso del egoísmo; venenoso para el cuerpo, pero más venenoso para el espíritu.

Esos son los que exaltan el mérito que en sí contiene el impulso hacia una superación, hacia una visión más generosa y humana de la cultura española, procurando orearla, sacando la cátedra al campo, en busca de realidades, como si quisiera aquel gran Jovellanos, fundador de Institutos...

Esos son los que no hacen de cualquier debilidad humana, de cualquier defecto de que pueda adolecer toda corporación, ya sea docente, ya sea militar, ya sea jurídica, arma para combatir a los culpables; los que en lugar de coger la lupa y descubrir, con el aumento con que las minúsculas, enfocan los espejos ustorios que concentran el calor sobre todos, a fin de que con este calor, ya que no recibamos recompensas materiales, de que tan necesitado es todo el que vive a sueldo, sepamos que nos movemos en un ambiente en que no todo es hosquedad, sino que también está constelado por algunas estrellas de carino.

De esos padres es de los que cabe esperar justicia para el profesorado español; de esos padres han de venir las generaciones futuras que sientan el noble impulso—oh Galicia, oh Asturias, oh Cantabria—de perpetuar su nombre fundando becas, premios, fomentando la creación de Asociaciones protectoras de la Enseñanza, bibliotecas, tantas cosas, en una palabra, que por desidia redundan en el monstruoso crecimiento del burocratismo seudopedagógico, de esos papuleros blanqueados en que todo está dispuesto para convertir en niños prodigio a los hijos de tantos y tantos padres y sobre todo madres que se epatan ante los edificios grandiosos, las galerías larguísimas, los uniformes vistosos; mientras los Institutos, los pobrísimos Institutos de España, como las Escuelas de España, tan de España como los cuarteles, están relegados al rango de habitaciones de los hijos de obrero ahorrativo, o del empleado de poco sueldo.

La excursión a Ronda, Cordobas, Algeciras y Gibraltar... Pero no: los muchachos la contarán en su día.

Envío.

Al padre de un alumno que con su aplicación, conducta y aprovechamiento se ha ganado la aprobación de su asignatura. A don Antonio Vitoria, prestigiosa personalidad lucenina, andaluza y española, y maestro de delicadezas en el artículo inserto en el DIARIO de 26 de Marzo de 1927.

Dr. Juan Carandell,
Catedrático de Instituto.

El ferrocarril de Córdoba a Puertollano

La Prensa de Ciudad Real dedica atención especial a la cuestión del ferrocarril de Córdoba a Puertollano.

La Prensa de Ciudad Real dedica atención especial a la cuestión del ferrocarril de Córdoba a Puertollano. El Pueblo Manchego expone, entre otras, las consideraciones siguientes: «Cualquiera que fuese la resolución que en definitiva recaiga sobre este pleito, es innegable que Ciudad Real y Córdoba deben perdurable gratitud a este hombre de no superado ardimiento, merced a cuyos entusiasmos vibran hoy dos provincias en torno a un anhelo próximo a madurar. De esperar es que el señor Cruz Conde corone el esfuerzo desarrollado, adelantando la subasta de obra tan transcendental».

Asimismo con motivo del proyecto de ferrocarril de Córdoba a Puertollano, el gobernador civil de Sevilla don José Cruz Conde ha dirigido la importante carta siguiente:

«Sevilla 26 Marzo de 1927.

Señor don Antonio Prado, alcalde de Ciudad Real.

Gracias ante todo, por el amable recuerdo de su carta, que renueva en mi memoria, de donde no se había ido la presencia de una afectuosa y simpática amistad.

Con toda la atención que el asunto merece leo el artículo de El Pueblo Manchego y, como me interesa dejar aclarado piamente el alcance de mi misión en lo relativo al ferrocarril Córdoba-Puertollano, voy a contestar a esta carta—que puede hacer pública si lo estima conveniente—a los puntos del citado suelto, que personalmente pueden afectarme.

El encargo que tuve el honor de recibir, en orden a este asunto, se limitaba solo a gestionar del Gobierno la concesión del ferrocarril Córdoba-Puertollano sin que entrara, ni pudiera entrar, en las atribuciones que se me conferían un punto que, como la determinación del trazado, requiere una capacidad técnica de que carezco.

No podría yo, por otra parte, gestionar del Gobierno que se fijara un determinado itinerario, porque esto sería tanto como tomar partido en la cuestión, y nada más lejos de mi ánimo que juzgar esta, atribuyéndome funciones que solo corresponden, por su autoridad y cultura técnica, al señor ministro de Fomento y a los ingenieros encargados del estudio del proyecto.

Por lo tanto, esas quejas no deben refactarse hacia mí, sino que, revestidas de los argumentos que puedan dar fuerza a las fuerzas de convicción, corresponde exponerlas al señor ministro y a los señores ingenieros, en la evidencia absoluta de que se elegirá el trazado que mayores beneficios reporte.

Desgraciadamente, no es posible que el ferrocarril Córdoba-Puertollano, resuelva el problema de la incomunicación en toda la comarca que atraviesa y habrá que atender, como en todo caso de solución limitada, a seguir el camino donde se recoja la mayor suma de beneficios.

Usted, sabe, mi querido amigo, que está siempre a sus órdenes su afectísimo s. s. q. e. s. m., José Cruz Conde.

Creo sin embargo, ya que conozco la indiscutible bondad de intención del conde de Guadalhorce, que a él como supremo y capacitada autoridad deben dirigirse sus propuestas los pueblos, entidades o personas que se crean en el deber de influenciar el definitivo trazado del ferrocarril en proyecto. Yo creo que ni puedo ni debo hacer otra cosa que trabajar lo que me permitan las circunstancias y mis modestas actividades para que nuestros buenos deseos sean pronto una realidad».

Del Ayuntamiento

Visitas

Ayer visitaron al alcalde don Francisco Santolalla Natera, en su despacho oficial de la Alcaldía, don Manuel Ortiz, don Antonio Márquez Bueno, don Juan Blanco Cantarero, el ingeniero don Cecilio García Amo, don Rafael González Luque, don Julián Ruiz Martín, don Vidal Macho, la directora de la Escuela Normal de Maestras doña Irmína Alvarez, el redactor de «La Nación» señor Tolosa y don Francisco Lamóneda, alcalde de Baena.

La romería de Santo Domingo

El próximo día 10, a las cinco de la tarde, la Comisión de Fiestas y Fiestas se reunirá en las inmediaciones del Santuario de Santo Domingo para constituirse en jurado y resolver el concurso de jinetes con mujeres a la grupa y carros y carretas adornados, organizado por el Ayuntamiento.

Su fallo será inapelable.

Se han establecido los siguientes premios:

Por carros y carretas adornados, un premio de cien pesetas, dos de setenta y cinco y cuatro de veinticinco.

Para jinetes con mujeres a la grupa, un premio de cincuenta pesetas y cuatro de veinticinco.

Tanto los hombres y mujeres que ocupen carros y carretas o guien estos como los que concurren a caballo, habrán de estar necesariamente ataviados a la andaluza.

La Comisión de Fiestas y Fiestas

Bajo la presidencia de don Francisco Santolalla Natera y en su despacho de la Alcaldía, reunióse la Comisión de Fiestas y Fiestas.

Concurrieron los vocales don Fernando y don Isidro Barbudo Sanz y don Enrique Romero de Torres y otros señores.

Asistieron también el artista granadino don Francisco Vergara y el gerente de la Sociedad de Gas y Electricidad don Joaquín Carbonell, especialmente citados para tratar de la realización de los diseños para iluminación extraordinaria presentados por el primero.

Se trató detenidamente de la resolución de cuestiones técnicas relativas a la realización de aquellos proyectos.

Fueron aprobados en principio los referentes a iluminación de la calle de la Concepción y la avenida de Canalejas y Campo de la Victoria, en los paseos de viandantes y vehículos.

También se acordó la iluminación de las torres de la Mezquita Catedral y San Nicolás de la Villa.

La Comisión volverá a reunirse para concretar los términos de la iluminación de la Feria y resolver otras cuestiones relativas a la celebración de esta.

De la Cámara de Comercio

El ferrocarril de Puertollano

A las siete y media de la noche del día 31 de Marzo anterior, celebró sesión ordinaria en segunda citación la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso, concurriendo los vocales señores Carbonell Morand, López de Alvear, García del Campo, Salinas Diéguez, Castro Medina, Jurado Moreno y Delgado Alvarez y el secretario señor Ramírez López.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente señor Rodríguez manifestó que como asunto preferente de la reunión había que tratar en primer término de la nueva modalidad que se pretendía dar al proyecto de ferrocarril de Puertollano a Córdoba, haciéndolo arrancar en Marmolejo; dio cuenta de las visitas hechas por una numerosa comisión de los pueblos interesados en el primer trazado, para que la Cámara, continuando sus campañas en favor de aquel proyecto, se sumase a los trabajos que iban a realizarse cerca del Gobierno a fin de que no se abandone la primitiva idea; agregó que dicha comisión, con otra de la provincia de Ciudad Real, marcharía a Madrid para exponer estas quejas al presidente del Consejo y ministro de Fomento el sábado próximo, circunstancias que exponía a la consideración de los reunidos a fin de que la Cámara adoptase la determinación que creyese oportuna.

Por unanimidad se acordó que una comisión compuesta por el presidente y secretario y a la que podían unirse los vocales que quisieran marchar a la Corte para incorporarse al núcleo general de los comisionados; que al mismo tiempo se redactasen dos fundamentadas exposiciones para el Presidente del Consejo y el Ministro de Fomento, exponiéndoles el disgusto con que la provincia de Córdoba había visto el anuncio de variación del trazado, que de realizarse mataría en absoluto las legítimas esperanzas que se atragaban durante tantos años de incansables trabajos en pro de dicho ferrocarril, que quedaría totalmente desvirtuado en su finalidad por el perjuicio evidente de los pueblos de Adamuz, Villanueva de Córdoba, Conquista, Caracena y otros cuya importancia ganadera, riqueza forestal y yacimientos mineros permanecerían aislados y sin facilidades de explotación, apoyando por último en todas sus partes el contenido de la instancia dirigida al Ministro de Fomento por la Cámara de Comercio de Ciudad Real, de cuyo documento se dió lectura y que coincide en absoluto con el sentir general de la provincia de Córdoba.

OTROS ASUNTOS

A continuación se dió cuenta del fallecimiento del que fue presidente de la Cámara de Comercio de Jaén don Justino Flores, acordándose levantar la sesión por cinco minutos en señal de duelo, hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara por dicha defunción y participar de oficio estos acuerdos a la entidad hermana.

Después se acordó prestar apoyo a la propuesta presentada por la Cámara de Albacete sobre la asistencia de los vocales a las Juntas Arbitrales y Administrativas de Hacienda y a otra de la Cámara de Cádiz sobre incremento a la construcción naval.

Quedó después designado el vocal don Valentín García del Campo para que asista a las Juntas Arbitrales de Hacienda en representación de la Cámara.

Dada después lectura de un atento oficio del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Córdoba, en el que dicho organismo agradece a la Cámara las facilidades que ésta le ha venido prestando en el período de su organización, se acordó agradecer la deferencia y atención de mencionado Colegio.

Con ello se dió por terminado el acto.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

El Rey y el marqués de Estella

Los ingresos de la Hacienda

La situación de Marruecos

MADRID

La Lotería

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:

100.000 pesetas al 11.430, Valencia, Burriana, Granada, Coruña, Sevilla y Málaga.

60.000 pesetas al 28.263, Barcelona, Madrid, Santander y Zaragoza.

20.000 pesetas al 1.395, Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con 1.500 pesetas han sido agraciados los siguientes números:

23.326, Gijón, Madrid, San Feliú de Llobregat, Granada y Valladolid; 22.571, Valencia, Barcelona, Murcia y Madrid; 14.999, Bilbao, Alameda, Barcelona, Madrid y Sevilla; 13.607, Barcelona, San Feliú de Llobregat, la Linea, Madrid y Cartagena; 22.465, Lorca, Madrid, Sevilla, Gijón y Bilbao; 17.184, Madrid, Cádiz, Barcelona, San Sebastián y Valladolid; 21.863, San Roque, Barcelona, San Feliú de Llobregat, Palma de Mallorca y Toledo; 23.457, Puertollano, Oviedo, Jerez, Barcelona, San Sebastián y Bilbao; 800, Salas, Barcelona, Salamanca, Madrid y Sevilla; 4.028, Valls, Barcelona, Sevilla y Bilbao; 6.537, Torrente, Barcelona, Murcia, Madrid y Sevilla; 5.743, Aranjuez, Nerva, Barcelona, Málaga y Cazalla de la Sierra; 10.332, Santander, León, el Ferrol, Cartagena, Madrid y Valencia; 36.273, Barcelona, Almería, Sevilla, Melilla y Madrid, y 33.922, Valencia.

El marqués de Estella en Palacio

A la hora de costumbre, el presidente del Consejo de Ministros estuvo en Palacio, despachando con don Alfonso XIII.

Permaneció una hora en la cámara regia.

A la salida fue interrogado por los representantes de la Prensa.

—Nada de particular sucede—les dijo—. El Rey continúa muy bien. Ahora va a salir para pasar la tarde fuera de Madrid.

De Marruecos—agregó—las noticias son más satisfactorias. Se ha establecido los enlaces con todas las fuerzas y quedan asegurados los servicios de comunicación. Se podrá efectuar con seguridad completa el aprovisionamiento y la evacuación de bajas.

Por tanto, la parte preliminar ha quedado perfectamente realizada. Ahora corresponde al general en jefe, que continúa en Targuist, el planteamiento y desarrollo de las operaciones de castigo.

He dejado a S. M.—dijo también el marqués de Estella—algunos decretos, varios de ellos muy importantes. Uno se refiere a la fabricación de motores de explosión en España y otro a la constitución de la Dirección general de Aeronáutica, sobre la base de los diversos organismos de aquella clase que en la actualidad funcionaban independientemente. La Dirección de Aeronáutica comprenderá los servicios de carácter nacional e internacional. También he dejado a S. M. cuatro decretos relativos a competencias resueltas por la Presidencia.

El jefe del Gobierno manifestó asimismo que había resuelto no conceder audiencias el sábado, el domingo y el lunes, con el objeto de atender al despacho de los numerosos asuntos que tiene pendientes de resolución. Sólo recibirá a los embajadores y a las autoridades. De otras personas, únicamente les concederé audiencia cuando se trate de cuestiones urgentes. A causa del accidente que sufrió en el Ministerio de la Guerra, tengo atrasada la labor de quince días. Con mi secretario, he permanecido en mi despacho unos días, laborando día y noche para poner los asuntos al corriente.

Ahora voy al Ministerio de Estado—añadió el marqués de Estella—para recibir la visita del nuevo embajador de Italia marqués de Médici de Vascello, quien ayer llegó a Madrid. La visita no tiene carácter oficial.

Terminó diciendo el presidente del Consejo de Ministros que había dirigido al Cardenal Gasparri un despacho de felicitación, con motivo de la celebración de su jubileo.

El Rey, aclamado

Don Alfonso XIII se asomó a una de las ventanas de su despacho que dan a la plaza de Oriente, para presenciar el relevo de las fuerzas del regimiento de Saboya que habían prestado el servicio de la guardia exterior de Palacio.

Advertida por el público la presencia de S. M., aclamó al Soberano.

Al Pardo

Acompañado del duque de Miranda, el Rey marchó en automóvil al Pardo, donde pasará la tarde, con el Príncipe de Asturias.

La Hacienda

Durante el primer trimestre del año actual, el ingreso de la Hacienda pública por todos conceptos ha sido de pesetas 774.338.153, cantidad que arroja un aumento de 54.741.412 sobre la obtenida en igual tiempo del ejercicio anterior.

En Aduanas, han bajado los ingresos, de lo que resulta que el aumento total efectivo en los ingresos del Tesoro es de 37.775.819 pesetas.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano, correspondiente al día de ayer:

Franco cambio medio...	21 775
Franco cierre...	21 75
Libras cambio medio...	27 00
Libras cierre...	26 98
Dollars...	5 535
Interior 4 por 100 al contado...	69 70
Exterior 4 por 100...	83 40
Cédulas 4 por 100...	87 75
Cédulas 5 por 100...	98 00
Idem 6 por 100...	106 60
Acciones del Banco España...	649 50
Idem Azucareras preferentes...	100 50
Ordinarias...	37 50
Idem de Ferrocarriles del Norte de España...	520 00
Idem M. Z. y Alicante...	500 00

PROVINCIAS

El Rey, a Sevilla

Se anuncia que en la segunda quincena del mes corriente, el Rey irá a Sevilla, donde pasará temporadas.

A fines de Abril, el marqués de Estella y los ministros irán a aquella ciudad, donde habrá de reunirse el Consejo, bajo la presidencia de D. Alfonso XIII.

MARRUECOS

El mejoramiento de Tetuán

En Tetuán se tributa elogios al director general de Colonias y Marruecos conde de Jordana por haber concedido la subvención de cien mil pesetas para sanear y embellecer los alrededores de la capital del Protectorado.

Se ha tenido en cuenta, en los proyectos que se ha de realizar, el criterio de no modificar el aspecto típico de Tetuán.

A la vez que aquéllas, se desarrollará otras obras importantes.

Desde luego, han comenzado ya los trabajos para la construcción de un nuevo Matadero, cuyo presupuesto es de cuatrocientas mil pesetas.

El proyecto quedará realizado en pocos meses.

Se anuncia que en breve se convocará a subasta para contratar las obras de abastecimiento de la ciudad.

Se utilizará los próximos manantiales del Quitán, cuyo caudal se considera suficiente para atender a todas las necesidades de la población.

El puerto de Larache

Ha regresado a Larache la comisión de la Cámara de Comercio que, en representación de esta ciudad, fue a Tetuán para gestionar las obras de defensa y dragado del Lucus necesarias para que aquel puerto adquiera la importancia que su situación y la riqueza de su zona pueden concederle.

DE LA PROVINCIA

Hallazgo de un cadáver en un pozo

Comunican de Hinojosa del Duque que en el pozo de la huerta de San Gregorio fue encontrado el cadáver del vecino de aquella villa Simeón Perea.

Se ignora si se trata de un accidente o de un suicidio.

Un niño arrollado por un automóvil

En las proximidades de Lucena fue arrollado por un automóvil el niño de nueve años de edad Andrés Ortega Vi-

URODONAL
corta los cólicos nefríticos

INTENTO DE SUICIDIO
Ayer intentó poner fin a su vida un individuo en nuestra capital.

El anciano de sesenta años de edad Pedro Garrido Morente se arrojó al pozo de su domicilio, casa número 28 de la calle de Montero.

Varios vecinos de la casa se apercibieron de ello y a fuerza de muchos esfuerzos consiguieron sacar a Pedro del pozo.

Pedro Garrido resultó ileso afortunadamente.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción correspondiente.

Ministerio de Cultura 2007

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

LA VISTA DE LA CHUSA POR LA INTENTONA DE LA NOCHE DE SAN JUAN

Se constituye el Tribunal

A las tres y media de la tarde se constituyó en el salón de actos del Palacio de Justicia el Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruida con motivo de la intentona revolucionaria que se había preparado para la noche de San Juan del pasado año.

Por continuar enfermo el general Várcárcel, presidió el Tribunal el teniente general Carbó.

Desde antes de que comenzara el acto los alrededores del Palacio de Justicia presentaban animado aspecto. Se permitió al público la entrada en el edificio por la puerta de la calle, Marqués de Sotomayor.

Los defensores civiles vestían toga y militares uniforme.

Fue instructor da lectura al apuntamiento

El general Várcárcel, juez instructor de la causa, dió lectura al apuntamiento. En el que se dice que a fines del mes de Junio de 1926, celebró sesión el Consejo de la Federación Nacional del Trabajo y que en esa reunión se dió cuenta de la existencia de un comité revolucionario, en el que figuraban diversos elementos, entre ellos dos generales de gran relieve y categoría y pedida el apoyo de la Federación. En estas exposiciones intervinieron directamente el coronel don Segundo García y los capitanes Perea y Rubio.

Se dió lectura a varias cartas en las que se relataban los trabajos realizados para preparar el movimiento. Dichas cartas llevaban por firma tres X.

El manifiesto de los generales Wéyler y Aguilera

Fue leído también el manifiesto que hizo circular bajo la firma de los generales Wéyler y Aguilera.

Se decía en él que la dictadura gobernante no había consultado al pueblo al Ejército para su advenimiento y que una sola persona, en contra de la voluntad del país, se había erigido en jefe del Poder Público.

Añadía que España marchaba a su ruina y que era necesario evitar esto a toda costa.

Se dió lectura después a un documento del comisario jefe de Investigación social, en el que se dice que los generales Wéyler y Aguilera se proponían ponerse al frente del movimiento en Barcelona y Valencia, respectivamente.

La declaración del gobernador militar de Zaragoza

Fue leída la declaración prestada por el gobernador militar de Zaragoza el cual dijo que lo había visitado un caballero desconocido, quien le rogó que guardara el secreto de la conversación que con él iba a sostener, bajo palabra de honor.

Dicho individuo le dió noticias del movimiento revolucionario que se preparaba.

El general Wéyler muestra su conformidad con el manifiesto

El juez dió lectura a las diligencias practicadas cerca del general Wéyler y que dieron lugar a su procesamiento. Toda la actuación de la policía se llevó a cabo por indicaciones, basadas en hechos, dimanadas de la Dirección General de Vigilancia.

El general Wéyler, en la declaración que prestó negaba tener conocimiento del complot, como asimismo que fuera suyo el manifiesto.

A pesar de ello manifestó estar conforme con lo que se decía en la proclama.

Hizo presente al declarar que no tuvo noticias del supuesto movimiento revolucionario hasta que fue detenido.

A continuación fueron leídas las diligencias efectuadas en Tarragona para la detención de los generales Aguilera y Bole.

También se menciona que al ser registrados los equipajes de ambos, fueron halladas en ellos varias proclamas.

El comandante Borrero

Después leyó el juez un relato de la actuación del comandante Borrero que acompañó al general Aguilera.

Dice que al pasar dicho comandante en el tren por la estación de Reus, dió a un oficial de Correos: «Por Dios, ponga un telegrama al capitán general de Zaragoza diciéndole que se subleva y que no deje pasar para Madrid al tren

en que llevan conducidos a los generales Aguilera y Batet».

Los generales Aguilera y Batet

Fueron leídas a continuación las diligencias que se practicaron en Ciudad Real para detener al general Aguilera y la declaración prestada por este.

Dijo que le producía viva indignación que se supusiera que dos generales españoles pudieran estar en relaciones con elementos anarquistas y comunistas para realizar un movimiento revolucionario.

El general Batet dijo en su declaración que sin duda obedeció su detención y procesamiento a una visita que hizo al general Aguilera, cuya detención estaba ordenada, a su llegada a Tarragona.

Los procesados

Durante la lectura del rollo apuntamiento penetraron en la Sala los procesados militares coronel don Segundo García, teniente coronel Bermúdez de Castro, capitanes Perea y Galán, el teniente Rubio, el comandante Borrero y la mayoría de los paisanos encartados en el asunto.

Prosigue la lectura del apuntamiento

Se concedió varias veces diez minutos de descanso al general Várcárcel cuando leía el apuntamiento.

El juez relata la detención del coronel don Segundo García.

Este en su declaración negó que hubiera dirigido una carta al cuartel del Rosario excitando a las fuerzas a secundar el movimiento.

A continuación procedió a la lectura de las declaraciones prestadas por el teniente coronel Bermúdez de Castro, a quien se acusa de haber coaccionado a los capitanes de su batallón para secundar el movimiento, diciéndoles que el alzamiento sería dirigido por el general Aguilera.

Bermúdez de Castro, en su declaración, niega que excitara a los capitanes y dice que se limitó a comentar los hechos.

Después fue leída la declaración prestada por el capitán Perea, el cual, al ser detenido intentó hacer uso de una pistola.

Declaró que no había recibido ninguna carta de las que figuran en los autos.

Leyó después el señor Várcárcel las diligencias instruidas para averiguar la responsabilidad de algunas personas complicadas en el complot, entre ellas Emilio Sánchez García, al cual se le creía jefe del movimiento anarquista y comunista en Andalucía. En Málaga, donde tiene una imprenta, imprimió mil ejemplares del manifiesto en que aparecen las firmas de los generales Wéyler y Aguilera y los mandó distribuir entre los jefes y oficiales de la guarnición.

A las nueve de la noche se suspendió la lectura del rollo apuntamiento y el presidente levantó la sesión para reanudarla hoy a las tres y media de la tarde.

A la sesión, a que se refiere esta información, no asistieron los generales Wéyler y Aguilera.

El plan para la realización del movimiento revolucionario

De la lectura del apuntamiento se desprende que los encartados habían trabajado activamente para comprometer a las guarniciones de Madrid y de varias provincias.

El plan era apoderarse del presidente y vicepresidente del Consejo de Ministros o asesinarlos, impedir que la familia Real saliera de Madrid y detener a las autoridades de Madrid y Valencia.

Las conclusiones del fiscal

El fiscal en sus conclusiones acusa a los procesados militares de ser autores en grado especial del delito de inducción a una rebelión militar que de haber sido llevada a efecto, hubiera revestido caracteres de alzamiento en armas contra el Gobierno constituido por militares.

Pide ocho años y un día de prisión mayor militar, con las accesorias de supresión de empleo y sueldos, para los generales Aguilera y Batet, el teniente coronel Bermúdez de Castro, el coronel don Segundo García, los capitanes Perea y Galán y el teniente Rubio y para el general Wéyler, comandante Borrero y teniente Hernando seis años y un día de prisión mayor militar, con las accesorias ya indicadas.

Los paisanos son considerados como cómplices de una rebelión militar y se pide para ellos prisión correccional en toda su extensión.

La Historia de Canarias

El primer tomo de esta notable obra, que tanto éxito ha obtenido, del culto escritor cordobés don Mariano Utrera Cabezas, se halla de venta en la papelería LA PURITANA, de don Mariano Acuña, plaza de Cánovas, 18.—Córdoba.

Consejo de Ministros

A las siete de la tarde se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia. El jefe del Gobierno, que había llegado a las seis y veinte, dió a los periodistas que se había adelantado para despachar algunos asuntos.

Manifestó que las noticias de Marruecos eran muy satisfactorias.

El Consejo terminó a las nueve y media.

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa:

Instrucción Pública: Real Decreto concediendo personalidad jurídica al Patronato del Museo del Prado y ampliando sus facultades.

Idem idem para la construcción de una escuela en Navalalmoral de la Mata.

Idem idem modificando la plantilla del personal administrativo del Ministerio.

Reales decretos sobre nombramiento de jefes de Centros docentes.

Gracia y Justicia: Convocando a subasta para el suministro de viveres con destino a los reclusos de la prisión de San Sebastián.

Guerra: Exceptuando de subasta la adquisición de terrenos para la instalación en Ubeda del Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Expediente para la adquisición de material.

Confirmando la concesión de la Medalla Militar al general de división don Alberto de Castro Girona y al de brigada don Francisco Franco.

Hacienda: El ministro dió cuenta de la situación satisfactoria de la recaudación en el trimestre que ha terminado.

Se acordó prorrogar por tres años la vigencia del Real decreto de 23 de Febrero del 24 que trata de la construcción de viviendas económicas.

Trabajo: Se aprobó definitivamente el proyecto relativo al establecimiento de una Universidad Industrial en Madrid.

Real decreto aprobando el reglamento de las Cámaras de la Propiedad.

Fomento: Subasta para las obras de construcción de tinglados en el puerto de Sevilla.

El marqués de Estella da la referencia de lo ocurrido en el vapor «Tordera»

Al salir de la Presidencia el jefe del Gobierno detúvose a conversar con los periodistas.

Dijo que el parte de Africa no acusaba novedad y agregó que el nuevo Embajador de Italia le había traído una carta muy afectuosa de Mussolini.

A continuación dió cuenta del lamentable accidente ocurrido al vapor «Tordera», diciendo que a consecuencia del incendio que se produjo se asfixiaron cinco indígenas y tres europeos.

Las bodegas tuvieron que ser inundadas por el vapor «España núm. 2», que remolcó al «Tordera» hasta Melilla.

El barco siniestrado llevaba cargamento de trigo, material de guerra y soldados.

La comisión gestora del ferrocarril de Córdoba a Puertollano

Ha llegado a Madrid una comisión integrada por personas de Fuencañente, Adamuz, Cardena, Venta del Charco y Villanueva de Córdoba con el fin de gestionar que no se varíe el primitivo trazado del ferrocarril de Córdoba a Puertollano.

También figuran en la comisión personas de Córdoba.

Los comisionados se entrevistaron con el presidente del Círculo Mercantil, quien le cedió un salón del edificio para que puedan reunirse en él.

Hoy visitarán los comisionados al conde de Guadalhorce.

En el rápido de Andalucía llegó a esta Corte el gobernador de Sevilla don José Cruz Conde, quien acompañará en sus visitas a la comisión de referencia.

De Instrucción Pública

A la interesada

La pensionista del Magisterio doña Josefa Icardo de la Gama, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza para recoger el certificado de su clasificación.

Pago a los maestros

En la Habilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia en esta capital queda abierto el pago de los haberes, adultos y remuneraciones del mes anterior.

La Normal de Maestros

Por la Escuela Normal de Maestros de Córdoba ha sido publicada la siguiente convocatoria a exámenes:

En cumplimiento a lo que dispone el Real Decreto de 11 de Abril de 1913 y la Real Orden de 11 de Marzo de 1914, se convoca por el presente anuncio a los alumnos que en el mes de Junio próximo venidero aspiren a verificar el examen de ingreso y a dar validez académica a las asignaturas correspondientes a la carrera de Maestro de primera enseñanza.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del señor Director del Establecimiento, durante todo el próximo mes de Abril, en instancia impresa que al efecto se les facilitará en la Conserjería de esta Escuela, acompañando a las mismas la cédula personal corriente y los de nuevo ingreso la certificación de nacimiento del Registro Civil, legalizada, y certificado médico de hallarse vacunados o revacunados, como asimismo que no padecen defecto físico ni enfermedad contagiosa.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos y que no conste en esta Escuela, se hará por medio de certificaciones oficiales, que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria, y los bachilleres, además de este requisito, acreditarán hallarse en posesión del Título correspondiente.

Los alumnos abonarán por el examen de ingreso 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado y tres timbres móviles de 0'15, y los de asignaturas 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula de cada grupo y 5 pesetas, también en papel de pagos, por derechos de examen. Si la matrícula ha de hacerse de parte de las asignaturas de un grupo satisfarán 8 pesetas en papel de pagos al Estado por cada una, sin que pueda exceder de 25 en caso alguno, y 5 pesetas, también en papel, por derechos de examen de todas ellas, más los timbres móviles de 0'15 que le correspondan, según los grupos a que se matriculen y asignaturas que soliciten.

Los alumnos que posean el Título de Bachiller podrán obtener el de Maestro de primera enseñanza aprobando las asignaturas de Religión y Caligrafía si no las tuvieron aprobadas en los Institutos respectivos, los dos cursos de Pedagogía, Historia de la Pedagogía, dos cursos de Música y otros dos de Prácticas de enseñanza.

Los bachilleres que hubiesen obtenido el Título de Maestro de primera enseñanza elemental, con arreglo al artículo 9.º del Real Decreto de 24 de Septiembre de 1903, podrán completar el de Maestro de primera enseñanza actual aprobando la Historia de la Pedagogía y la Música, según dispone la Real Orden de 7 de Diciembre de 1918 («Gaceta» del 18).

Los bachilleres y alumnos libres que tengan que aprobar las Prácticas de enseñanza se atenderán en un todo a lo que para el caso previene la Real Orden de 2 de Junio de 1919. («Boletín Oficial» número 47, fecha 13 del mismo mes).

No serán admitidas las matrículas, si al verificarlas omitiesen los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de sus cédulas personales, que identifiquen la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación los que sean conocidos por Secretaría y aquellos que la hayan hecho en convocatorias anteriores.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 26 de Marzo de 1927.—El Secretario, Antonio Ruiz Martín.—Visto bueno: el Director, Manuel Blanco.

LOLAS Y LOLITAS

Próxima su fiesta onomástica, a cuantas personas hayan de obsequiarlas les interesa ver artículos propios en gran profusión de gustos y estilos completamente nuevos.—Precios muy limitados. «La Sevillana».—Conde de Cárdenas, 24 Grandiosa Exposición.

CAPITONNÉS Mudanzas

F. SOTO.—O'Donnell, 25.—Sevilla.

Resumen de noticias

Cádiz: Ha suspendido su salida el vapor correo de Larache por haber sido requisado por el Gobierno.

Coruña: En el Ferrol, durante la próxima visita del Rey se colocará la primera piedra para el monumento a los héroes del Ejército y la Marina que se distinguieron en Africa. Se harán pruebas de torpedos a la entrada del puerto.

Barcelona: Ha sido aplazada hasta el mes de Junio la Asamblea de Diputaciones provinciales que iba a celebrarse en Mayo.

Gran Almacén de Cerveza EL MEDITERRANEO

REALEJO, 66.—TELÉFONO 312

Después el concesionario de esta acreditada cerveza, premiada en varias importantes exposiciones, de dar gran facilidad a los consumidores para su adquisición, ha establecido la venta por litros, de esta, al precio de UNA PESETA cada uno y cinco pesetas la docena de botellas sin casco.

Bodegas Diéguez

—Calle Realejo, 66.

De Instrucción Pública

A la interesada

La pensionista del Magisterio doña Josefa Icardo de la Gama, cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en esta Sección Administrativa de Primera Enseñanza para recoger el certificado de su clasificación.

Pago a los maestros

En la Habilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia en esta capital queda abierto el pago de los haberes, adultos y remuneraciones del mes anterior.

La Normal de Maestros

Por la Escuela Normal de Maestros de Córdoba ha sido publicada la siguiente convocatoria a exámenes:

En cumplimiento a lo que dispone el Real Decreto de 11 de Abril de 1913 y la Real Orden de 11 de Marzo de 1914, se convoca por el presente anuncio a los alumnos que en el mes de Junio próximo venidero aspiren a verificar el examen de ingreso y a dar validez académica a las asignaturas correspondientes a la carrera de Maestro de primera enseñanza.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del señor Director del Establecimiento, durante todo el próximo mes de Abril, en instancia impresa que al efecto se les facilitará en la Conserjería de esta Escuela, acompañando a las mismas la cédula personal corriente y los de nuevo ingreso la certificación de nacimiento del Registro Civil, legalizada, y certificado médico de hallarse vacunados o revacunados, como asimismo que no padecen defecto físico ni enfermedad contagiosa.

La justificación de estudios hechos en otros establecimientos y que no conste en esta Escuela, se hará por medio de certificaciones oficiales, que los interesados solicitarán en los mismos con la anticipación necesaria, y los bachilleres, además de este requisito, acreditarán hallarse en posesión del Título correspondiente.

Los alumnos abonarán por el examen de ingreso 2'50 pesetas en papel de pagos al Estado y tres timbres móviles de 0'15, y los de asignaturas 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula de cada grupo y 5 pesetas, también en papel de pagos, por derechos de examen. Si la matrícula ha de hacerse de parte de las asignaturas de un grupo satisfarán 8 pesetas en papel de pagos al Estado por cada una, sin que pueda exceder de 25 en caso alguno, y 5 pesetas, también en papel, por derechos de examen de todas ellas, más los timbres móviles de 0'15 que le correspondan, según los grupos a que se matriculen y asignaturas que soliciten.

Los alumnos que posean el Título de Bachiller podrán obtener el de Maestro de primera enseñanza aprobando las asignaturas de Religión y Caligrafía si no las tuvieron aprobadas en los Institutos respectivos, los dos cursos de Pedagogía, Historia de la Pedagogía, dos cursos de Música y otros dos de Prácticas de enseñanza.

Los bachilleres que hubiesen obtenido el Título de Maestro de primera enseñanza elemental, con arreglo al artículo 9.º del Real Decreto de 24 de Septiembre de 1903, podrán completar el de Maestro de primera enseñanza actual aprobando la Historia de la Pedagogía y la Música, según dispone la Real Orden de 7 de Diciembre de 1918 («Gaceta» del 18).

Los bachilleres y alumnos libres que tengan que aprobar las Prácticas de enseñanza se atenderán en un todo a lo que para el caso previene la Real Orden de 2 de Junio de 1919. («Boletín Oficial» número 47, fecha 13 del mismo mes).

No serán admitidas las matrículas, si al verificarlas omitiesen los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital y provistos de sus cédulas personales, que identifiquen la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación los que sean conocidos por Secretaría y aquellos que la hayan hecho en convocatorias anteriores.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 26 de Marzo de 1927.—El Secretario, Antonio Ruiz Martín.—Visto bueno: el Director, Manuel Blanco.

LOLAS Y LOLITAS

Próxima su fiesta onomástica, a cuantas personas hayan de obsequiarlas les interesa ver artículos propios en gran profusión de gustos y estilos completamente nuevos.—Precios muy limitados. «La Sevillana».—Conde de Cárdenas, 24 Grandiosa Exposición.

CAPITONNÉS Mudanzas

F. SOTO.—O'Donnell, 25.—Sevilla.

Resumen de noticias

Cádiz: Ha suspendido su salida el vapor correo de Larache por haber sido requisado por el Gobierno.

Coruña: En el Ferrol, durante la próxima visita del Rey se colocará la primera piedra para el monumento a los héroes del Ejército y la Marina que se distinguieron en Africa. Se harán pruebas de torpedos a la entrada del puerto.

Barcelona: Ha sido aplazada hasta el mes de Junio la Asamblea de Diputaciones provinciales que iba a celebrarse en Mayo.

Gran Almacén de Cerveza EL MEDITERRANEO

REALEJO, 66.—TELÉFONO 312

Después el concesionario de esta acreditada cerveza, premiada en varias importantes exposiciones, de dar gran facilidad a los consumidores para su adquisición, ha establecido la venta por litros, de esta, al precio de UNA PESETA cada uno y cinco pesetas la docena de botellas sin casco.

Bodegas Diéguez

—Calle Realejo, 66.

Clinica de enfermedades de los ojos

DEL LICENCIADO GUTIÉRREZ SISTERNES

Consulta de número por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL. ALFONSO XIII, 53, (antes Liceo) Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

ANTONIO DE LA TORRE VENZALA

Fábrica de somieres y muebles LA PALMA. Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas; somieres en todos tamaños y medidas especiales. Jesús María, n.º 1. Córdoba

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 5 CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 4

J. RUIZ ROMERO

último mes en el local provisional MARIA CRISTINA, NUM. 2, Grandes rebajas en todos los artículos

SE REGALAN

Jabones Flores del Campo a toda persona que compre el lunes, día 4, cualquier par de medias o calcetines en el establecimiento de ALFONSO TIRADO Alfonso XIII y Diego León

SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA Almacén de carbones

Avellana graso fragua... 5'00 ptas. qq' Cribado graso... 5'50 » » Galleta antracita cribada... 6'00 » » Coke metalúrgico núm. 0... 5'50 » » Id. id. grano... 6'00 » » Galleta Puertollano... 5'25 » » Carbonilla de encina... 5'00 » » Carbón de encina... 11'00 » » Picón de monte... 4'00 » saco, Id. de orujo... 4'25 » hec. GASOLINA.—CARBURO.—ABONOS Los pedidos se sirven inmediatamente. —Oran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos, sin núm. Teléfono 716

Para comprar tijeras, navajas y cuchillos de buena calidad y a precios baratos tendrá que ir a la ferretería de la calle María Cristina, número 19.

Cubiertos y batería de cocina de todas clases.

Realización

Por traslado se liquidan, a precio de costo, las existencias del Almacén de Coloniales situado en la calle Conde Torres Cabrera, sin número (esquina a la plaza de Colón.—Servicio a domicilio.

Peinas Mantilla

Encontrará Vd. un gran surtido y precios verdaderamente económicos en el establecimiento de Alfonso Tirado. Alfonso XIII y Diego León.

Camión cinco toneladas

Semi-nuevo, bien carrozado, propio para casa comercial o empresa de transportes, se vende. Almacén de Folladros.—Avenida de Corrales, 24 Valentin García del Campo.—Córdoba

CLINICA VETERINARIA

Faustino González Durán Veterinario militar Análisis histológicos, microbianos y serológicos Aplicación de sueros y vacunas y operaciones quirúrgicas. Enfermedades de perros, aves, etc., etc. Explotaciones ganaderas. Campo de la Verdad y Bosa de Cebrera, 6

Mantecas Lorenzana de «La Manteca»

La manteca extra fina LORENZANA, compete con las mejores marcas extranjeras. Se vende en todos los buenos establecimientos de Córdoba. Representación, casa Pozo, Reloj, 1.

Garbanzos para siembra

Manuel González Zayas ALMACÉN DE CEREALES Molina Sánchez, 1 (Campo de la Merced) Teléfono 774. Córdoba.

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, 4.—Córdoba.

LA ESPAÑA

Avismos al público que en este Establecimiento de Tejidos y Novedades se han recibido grandes surtidos de géneros propios para las temporadas de primavera y verano.

Siendo el Crespón el artículo preferido por la Moda y aceptado por las señoras como el mejor tejido y de más positivo resultado, presentamos magníficas colecciones en distintas clases y precios con un extenso y variadísimo colorido. Hay preciosidades en Foulars y Etamines estampados de los dibujos más nuevos y más fantásticos e infinidad de artículos de gran moda a precios verdaderamente reducidos.

En géneros para trajes de caballeros presentamos hermosas colecciones tanto en frescos como en Estambres y Arrasados de las mejores clases y los dibujos de más novedad.—Jerseys, Abriguitos y Salidas de punto de seda de gran moda.

Especialidad en géneros blancos de todas clases y anchos a precios de fábrica. Exposición permanente de Stores, Arcones y Cortinas, nadie presenta mejor surtido.

Concesionarios exclusivos de los perfumes y productos de tocador de la renombrada marca Astra.

LA ESPAÑA.—Valiente y González

CLAUDIO MARCELO Y GARCIA LOVERA

NOTA.—Teniendo en cuenta las actuales circunstancias, hemos reducido los precios hasta lo infinito al objeto de que todo el mundo pueda vestir bien y con elegancia con muy poco gasto.—Fijándose en nuestros aparadores se convencerán de la verdad de nuestro anuncio.



Sol y aire
son los elementos naturales más indicados para la salud del niño y de la madre que cria.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar

PASTILLAS MORELLO

Resfriados, Tos, Catarrros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc. Su uso puede ser limitado.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA **ACEDIAS Y VÓMITOS**
INAPETENCIA **FLATULENCIAS**
OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Estudie una botella y se sentirá pronto que el sufrimiento cesó, el apetito mejoró y se curó, curándose de seguir así en sus 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pastillas botella, con medicación para unos ocho días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida.
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hembras y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
Subdirector: Antonio García, Oficinas, Sevilla, núm. 16.-Córdoba

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile». — Madrid. — Apartado, 6.—Barquillo, 21.

Hijo Sucesor A. Colinet

Avenida Medina Azahara, 10. Teléfono núm. 499.— Córdoba.
Depósitos para aceites, agua y alcoholes de 1 a 1.500 arrobas.—Bidones para el transporte.—Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos aceiteros.—Utensilios para la leche.
Secciones especializadas en cocinas, termosifones, cuartos de baño, conducciones de aguas por tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo.—Radiadores para automóviles, faros y guarda-barras.—Chapado.—Cristalero, vibradores corrientes y artísticos.—Canales, bajantes, etc.
Reparaciones.—Presupuestos gratis.—Única fábrica que importa todos los materiales directamente de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

R. O. L.
RENOVACIÓN DE NEUMÁTICOS
(RECAUCHUTADOS)
Única casa en Córdoba que tiene montados sus talleres con aparatos para renovar las cubiertas de una sola vez.
Gran Capitán, 11.—Córdoba.

FERNANDO GUIJO
DENTISTA
GONDOMAR, sin número.

HOJALATERIA DE Ricardo Ortega

ESPECIALIDAD EN GUARDA-BARROS PARA AUTOS Y COCHES
Se componen radiadores
Construcción de toda clase de obras concernientes al rano.—Instalaciones de agua y gas.
Vitrieras artísticas a 60 pesetas metro cuadrado
García Lovera, 2, Córdoba

Se vende muy barato el hiesos de cemento, con tres puertas de persianas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confeitería de La Perla, calle Gondomar.

Se vende. Un coche Manola, vestido de piel, cierre cristales biselados. Otro coche Jardinería, los dos en buenas condiciones de precio y casi nuevos. Para tratar, Concepción, 33, Córdoba.

Se venden las ventanas de hierro con sus correspondientes puertas de cristales de madera y otras de persianas procedentes de la reforma de la indicada casa. Razón, Concepción, 33.

Seguros de Cristales
«Unión Catalana», de Barcelona, hace seguros por un año y garantiza los siniestros producidos por causas de fuerza mayor, como huelgas, tumultos y motines populares.
Agente en Córdoba: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212.

FINO. Se arrienda a precio económico, Razón, Almacenes Sánchez, Claudio Marcelo, 19.

Se venden 4 rojas de hierro dulce con sus correspondientes puertas, con 2'80 metros de altas por 1'30 de anchas, y varias puertas. Para verlas, Gran Capitán, 24, principal.

Se arrienda un hermoso local, con vivienda, para establecimiento u oficinas, en la calle San Felipe, 11. Para tratar en la misma casa.

GRAN OCASION
Se vende barato automóvil en perfecto estado, cuatro asientos, muy bien equipado. Calle León Torrellas, cochera frente al núm. 29.

Se venden sillas de Cabra, semi-nuevas y en excelente conservación. Razón, Santa Isabel, 7, Córdoba.

Naranjos injertados en chipo y agríos se venden en la calle León Torrellas (Huerto). Informes, Alejandro Martínez.

Se necesita portera, madre e hija o dos hermanas. San Fernando, 131. Intil presentarse sin buenas recomendaciones.

Se arrienda la cantera del Cañito Bazan. Para tratar Santa Isabel, 10.

SE ARRIENDA Desde San Juan próximo, la casa calle Duque Hornachuelos, 2, esquina con puerta a la de Conde de Cardenas, antigua casa de comercio de don Nicolás Guirao. Darán razón en Fernando Colón, 17 (antes Cenizas).

MUEBLES
Ruego a usted que lea con detenimiento este anuncio y se alegrará de ello después.
Usted ha de necesitar MUEBLES. Por esto debe visitar esta casa y no será tiempo perdido.
Los Muebles que le ofrezco estoy seguro que han de agradarle, pero a más de la irrefutable construcción de todos ellos, sus precios están fuera de toda competencia.
Espartería 16.—Córdoba

Almacén de MUEBLES de Rafael de la Vega
Se alquila casa de recreo denominada Sausajo, cerca de las Ermitas. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Aguayos, 5, Córdoba.

Almoneda. Se venden fanales con imanes, estrado completo estilo inglés y varios muebles. Valderriamas, 7.

FAJAS HIGIENICAS
Se hace desde el día de hoy principal de la casa calle Donito Pérez Galdos, 2. Darán razón en la misma, principal izquierda.

Si quieres que tu dolor se convierta en alegría tomarás un Sello Sauto y bailarás bulerías.

Huevos de campaña se venden en la plaza de San Miguel, 5. 2-1

Se arriendan desde el día, dos habitaciones altas, completamente independientes, en piso principal con balcón a la calle, instalación de luz eléctrica, dos ceniceros, cocina, retrete, azotea y pozo. Se prefiere matrimonio sin hijos o señoras solas. Razón, en San Fernando, 92. 10-0

Señora de buena educación se ofrece para acompañar señoras o cosa análoga. Razón, Ocaña, 4. 23

En los cinco continentes, el nuevo Chevrolet ha tenido un éxito nunca igualado

Mereciendo elogios de cuantos lo han visto, por su belleza que rivaliza con la de coches costosos y por su mayor perfección mecánica

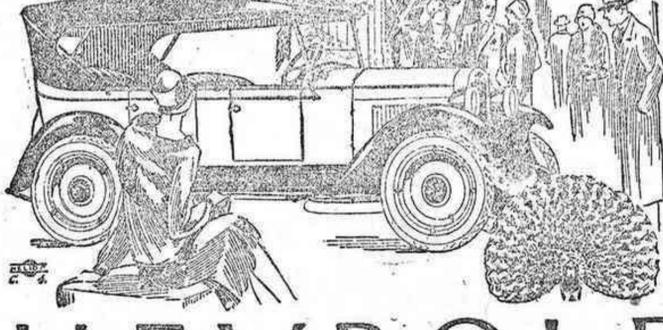
La llegada del nuevo CHEVROLET ha creado entusiasmo entre los automovilistas. Según las noticias que se reciben de los mercados europeos, muchos, desearían de ser los primeros que posean y conduzcan un nuevo CHEVROLET, han pasado sus pedidos sin esperar a probar el coche.
La línea elegante de las carrocerías, especialmente estudiadas por Fisher, prestan a los coches cerrados una distinción que los compara favorablemente con los coches más costosos. Los nuevos CHEVROLET satisfacen por completo la demanda de un coche de estilo.
Aumenta la eficacia y la economía.
El motor CHEVROLET de válvulas en la culata, de seguridad absoluta, enfriamiento perfecto y suave transmisión, con caja de cambio normal de tres velocidades, ha sido perfeccionado por medio de un depurador de aire y un filtro de aceite.
Solamente la GENERAL MOTORS, los mayores fabricantes de automóviles del mundo, puede ofrecer al comprador de un automóvil de tan insuperable valor a tan reducido precio. Permítame usted que nuestro concesionario le

enseñe este nuevo coche. Conduzca usted mismo, y comprenderá por qué muchos que pudieran comprar cualquier marca de coche compran el CHEVROLET.
Nuevos precios reducidos.

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS
(Sujetos a variación sin previo aviso)

TURISMO.....	6.390 Ptas.
ROADSTER.....	6.590 ..
COACH.....	7.750 ..
SUDAN.....	8.700 ..
COUPE.....	9.000 ..
LANDAU SEDAN.....	9.000 ..
CHEVROLET COUPE.....	8.400 ..
CHASIS comercial.....	5.125 ..
CHASIS camion de una tonelada.....	6.500 ..

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MÁLAGA o BILBAO
Todos los coches completamente equipados, incluidos el eléctrico y el neumático. La camioneta de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin 5." neumático
GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Paseo de Cánovas, 4.—MADRID



CHEVROLET

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES
Concesionario en Córdoba: M. ARTEMAN, S. en C.—Sevilla, 1 y 3.

AMPLIO LOCAL

dividido, con 2 puertas metálicas a la calle, más su estantería y mostrador, se arrienda en la calle Ralejo, 66, para dedicarlo a establecimiento de calzado o para una tienda de muebles.
Informarán en el despacho de la bodega de dicha casa.

El MEJOR POSTRE es una taza de café, garantía que no lo hay mejor. Garbanos superiores. 120 kilo; Alpista, 0'65; Queso de Herencia, el único.—Alfonso Lorente.—Plaza de San Andrés.—Teléfonos 180 y 417.

TARJETAS GRATIS
Quiero Vd. un ciento de tarjetas de visita gratis. Se las registrarán a Vd. si manda hacer algún impreso a Minerva. Artes Gráficas. San Hipólito, núm. 4.

Se arrienda hermoso local para oficinas, sitio céntrico, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón, Brullio Laportilla 4 (Perruñía). 8-1

Pérdida. Habiéndose extraviado un perro lulu blanco, con el hueco negro y orejas gachas, que atiende por Dik, se ruega a quien lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la plaza de la Compañía, 7, donde se lo gratificará.

Piezas legítimas Ford usadas, procedentes de coches desarmados y una carrocería de Dodge, en perfecto estado, se venden. Precios baratísimos. Garage Victoria. Manuel García de la Plaza, Gran Capitán, 27 y 29.

Se vende albarilón Jerezano, dos escopetas fuego central calibre 12, bécula cuadrada y una bicicleta en buen uso. Para verlos, Lucano, 2.

Arrendamiento. Se hace desde el día de hoy principal de la casa calle Donito Pérez Galdos, 2. Darán razón en la misma, principal izquierda.

Se vende un bonito gabinete en precio módico. Píleros, 2. 4-3

Se vende dos depósitos para aceite de más de 100 arrobas, estufas de mostrador y otros enseres para establecimiento. Hejas de Don Grome, 8. 10-4

Se vende puertas, ventanas y balcones de todas clases, puertas de cochera, portones de cancela, vigueras y columnas, todo de derritos, leña y varias cosas. Torres Cabrera, sin núm. frente al Horno de los Hermanos Gómez. 60-21

Se arrienda desde el día un piso principal completamente independiente con instalación de luz eléctrica y agua, en la calle de la Palma, 7. Para precio y condiciones, Julio Burell, 9. 10-0

Se arrienda habitación amueblada a caballero solo. Razón, Jardines de la Agricultura, letra G., piso bajo derecha. 6-6

Gran Churrería Madrileña

ANTONIO SANCHEZ Y GRANADOS
Tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela y al público en general, que se halla establecido en la calle de San Pablo, número 34, donde encontrará los legítimos CHURROS MADRILEÑOS especiales y pestiños ALFONSO XIII los mejores.—El dueño es el mismo que estuvo instalado en la casa número 32 de la misma calle, frente a la de Santa María.
CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 34
Sábado y Domingo abierto toda la noche

Casa Castilla

Bonito en escabeche, lata de 4 y 1/2 a 5 kilos aproximadamente, a 8 y 10 pesetas lata, según el uso. También se detalla por kilos. Extenso surtido en pescado marca Albo.
Horno del Cristo y Bataneros, n.º 2.

Se arrienda en la calle San Francisco, 53, un piso con dos habitaciones, cocina e instalación de luz y agua, en 40 pesetas. 6-1

Automóvil Hispano
Se vende a toda prueba. Razón, garage Fiat. 10-1

ARRENDAMIENTO De piso bajo exterior, sitio céntrico, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón, Brullio Laportilla 4 (Perruñía). 8-1

Almoneda. Se venden sillas, mecedoras, aparador, urna con Purísima de talla, planchas y lavabo tapa mármol. Mascarones, 15. 4-4

Venta. De un bonito gabinete en precio módico. Píleros, 2. 4-3

Se vende dos depósitos para aceite de más de 100 arrobas, estufas de mostrador y otros enseres para establecimiento. Hejas de Don Grome, 8. 10-4

Se vende puertas, ventanas y balcones de todas clases, puertas de cochera, portones de cancela, vigueras y columnas, todo de derritos, leña y varias cosas. Torres Cabrera, sin núm. frente al Horno de los Hermanos Gómez. 60-21

Se arrienda desde el día un piso principal completamente independiente con instalación de luz eléctrica y agua, en la calle de la Palma, 7. Para precio y condiciones, Julio Burell, 9. 10-0

Se arrienda habitación amueblada a caballero solo. Razón, Jardines de la Agricultura, letra G., piso bajo derecha. 6-6

Corsetería Madrileña

Especialidad en Corsés-Fajas.—Fajas.—Corsés rectos para cuerpos defectuosos

LIBRERIA 14 ., CORDOBA

ARRENDAMIENTO
Se hace desde el día de una buena casa en la calle de la Victoria, 18, principal izquierda. Informarán en la Cámara Agrícola.

Se venden puertas, portones, ventanas, estufas de mostrador y otros enseres para establecimiento. Hejas de Don Grome, 8. 10-4

Se vende un bonito gabinete en precio módico. Píleros, 2. 4-3

Se vende dos depósitos para aceite de más de 100 arrobas, estufas de mostrador y otros enseres para establecimiento. Hejas de Don Grome, 8. 10-4

FINO CHIRRIN

Bodegas del Marqués del Mérito.
El mejor vino de Jerez
De venta en los principales establecimientos de esta capital